

ACTA N° 18/09

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA, EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2009.-

ASISTENTES**Alcalde-Presidente**

Excmo. Sr. D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez.(PP)

Tenientes de Alcalde

Iltmo. Sr. D. Juan Francisco Megino López. **Grupo Independiente por Almería (GIAL)**

Iltmo. Sr. D. Pablo José Venzal Contreras.(PP)

Iltmo. Sr. D. Francisco José Amizián Almagro.(PP)

Iltmo. Sr. D. Esteban Telesforo Rodríguez Rodríguez.(GIAL)

Iltmo. Sr. D. Javier Aureliano García Molina (PP)

Concejales**Partido Popular (PP)**

Doña María Muñíz García

Doña María Rosario Soto Rico

Doña Rafaela Abad Vivas-Pérez

Doña María del Pilar Ortega Martínez

Don Juan José Alonso Bonillo

Doña Dolores de Haro Balao

Don José Carlos Dopico Fradique

Doña María del Mar Vázquez Agüero

Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía (IULV-CA)

Don Rafael Esteban Martínez

Partido Socialista Obrero Español (PSOE)

Don José Antonio Amate Rodríguez

Doña Gemma María Pradal Ballester

Iltmo. Sr. Don Juan Carlos Usero López

Doña Francisca Carmen Gutiérrez González

Doña Adriana Valverde Tamayo

Don Juan Carlos Pérez Navas

Doña Débora María Serón Sánchez

Don Carmelo Bentue Gómez

Don Francisco Garrido Mayoral

Interventor General

D. José Antonio La Iglesia Fernández.

Secretario General

D. Fernando Gómez Garrido

En la Ciudad de Almería, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, sito en la Plaza de la Constitución nº 9 de esta ciudad, siendo las diez horas y veinticinco minutos del día veintinueve de diciembre de dos mil nueve, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Almería, D. Luis Rogelio Rodríguez-Comendador Pérez, asistidos del Secretario General del Pleno D. Fernando Gómez Garrido, se reunieron los señores antes expresados al objeto de celebrar en primera convocatoria la sesión extraordinaria y urgente del Pleno del Ayuntamiento de Almería convocada para este día.

El Segundo Teniente de Alcalde, Iltmo. Sr. Don Pablo José Venzal Contreras, no asiste a la sesión.

Los Concejales D^a Rebeca Gómez Gázquez y Don Antonio Cantón Góngora, no asisten a la sesión.

La Concejala D^a Inés María Plaza García, no asiste a la sesión y es excusada.

El Tercero, Cuarto y Quinto Tenientes de Alcalde, Iltmos. Srs. Don Francisco José Amizián Almagro, Don Esteban Telesforo Rodríguez Rodríguez y Don Javier Aureliano García Molina, y la Concejala D^a Dolores de Haro Balao, se incorporan a la sesión en el acto de la toma de posesión.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se procede a examinar los asuntos figurados en el Orden del Día, sobre los que recayeron los siguientes acuerdos:

1.- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia.-

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 60 del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP), se somete a votación el pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia y, por unanimidad de los 19 miembros presentes de los 27 que legalmente componen la Corporación, **SE ACUERDA** ratificar la urgencia de la presente sesión, justificándose la urgencia de la convocatoria en posibilitar cuanto antes la debida participación en los asuntos públicos municipales de la candidatura de Izquierda Unida.-

2.- Toma de posesión como Concejala de D. RAFAEL ESTEBAN MARTÍNEZ, por la lista de Izquierda Unida-Los Verdes, Convocatoria por Andalucía.-

Visto el expediente tramitado por la Secretaría General del Pleno, donde consta, entre otros documentos, Credencial de Concejala, expedida por el Presidente de la Junta Electoral Central, expresiva de que ha sido designado Concejala del Ayuntamiento de Almería, Don Rafael Esteban Martínez, por estar incluido en la lista de candidatos presentada por el Partido de Izquierda Unida-Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, en sustitución, por renuncia, de D. Diego Jesús Cervantes Ocaña.

Y teniendo en cuenta que el interesado ha presentado las declaraciones a que se refiere el artc. 31 del Reglamento Orgánico del Pleno, en desarrollo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Bases de Régimen Local, según consta en la Secretaría General del Pleno, por ésta se informa que procede la toma de posesión del cargo para la adquisición de la plena condición de concejal por D. Rafael Esteban Martínez.

Por el Sr. Alcalde se llama a Don Rafael Esteban Martínez, quién se acerca a la Mesa Presidencial y promete su cargo con arreglo a la siguiente fórmula: "Prometo cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Almería, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado".

El Sr. Esteban Martínez, toma posesión y pasa a ocupar su escaño.

Tras unas palabras de felicitación del Sr. Alcalde al nuevo concejal, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diez horas y treinta minutos del indicado día, de todo lo cual, yo, el Secretario General, doy fe".-